REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DIR. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO DE PAGO

NRO. : 226
FECHA: 22-03-2016

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 223 FECHA DEVENGAMIENTO : 22/3/2016 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 23 - 86;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) JORGE CARES BARBIERI

LA CANTIDAD DE, UN MILLóN SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS.-($1.669.400)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

CANCELACIÓN DE FACTURA N°8621 CORRESPONDIENTE A CONTRATO DE SUMINISTRO DEL MES DE ENERO PO R EL SERVICIO DE LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES, SEGÚN DETALLE ADJUNTO AL PRES ENTE DECRETO DE PAGO POR LA SUMA TOTAL DE :$1.669.400.-

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152203001	84.682.000	5.209.650	79.472.350
	2152203999	4.100.000	378.750	3.721.250

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO

Se Anexó Informe con el Registro Contable

I. MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL CURACAUTIN

CAROLA HENRIQUEZ MORAGA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE CURACAUTIN

HUGO VIDAL MERINO
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD CURACAUTIN Director de Administración y Finanzas

VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD JEFE DE CONTROL CURACAUTIN

NORMA AROS ROJAS
JEFE DE CONTROL

2P4C8P8-7